

ACTOS CONMEMORATIVOS

21 noviembre

Comunicación de Experiencias: "Cultura Gitana y Juventud. Cambios Socioeducativos"

Intervienen:

- -José Miguel Fernández Rodríguez. Médico.
- -Ángel Heredia Amador. Psicólogo.
- -Carmen Coral Moreno Moreno. Universitaria, Lenguas Modernas UGR y Derecho por la UNED.
- -Estefanía Heredia Gálvez. Grado en Relaciones Laborales y Recursos humanos. Universidad de Granada.

Modera: Socorro Entrena. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Pedagogía.

Lugar: Aula Magna de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Hora: 11:30 horas.

Organizan













22 noviembre

Lectura del Manifiesto a cargo de Antonio Campos Muñoz, Gran Figura del Cante Flamenco.

Interpretación del **Himno Gitano** "Gelem Gelem" a cargo de la COLABORACIÓN ESPECIAL DE LA CANTAORA MONTSE CORTÉS FERNÁNDEZ.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento

de Granada.

Hora: 11:00 horas.

Actuación Flamenca

Cante: Montse Cortés Fernández. **Guitarra:** José Fernández "Petete".

Percusion: Julián Heredia.

Teclado: Manu.

Lugar: Patio del Ayuntamiento de

Granada.

Hora: 12:00 horas.

Reparto de plantas aromáticas

Lugar: Patio del Ayuntamiento de Granada (al finalizar la actuación).



MANIFIESTO 22 de noviembre DÍA ANDALUZ DEL PUEBLO GITANO

Hoy 22 de noviembre, se cumple el aniversario de la llegada del pueblo gitano a Andalucía. Estamos aquí porque queremos que este día no pase desapercibido.

"A veinte y dos días del mes de noviembre de este año (1462) llegaron a la ciudad de Jaén dos condes de la pequeña Egipto, que se llamaban el uno don Tomás y el otro don Martín, con hasta cien personas entre hombres, mujeres y niños.....Y como llegaron a la ciudad de Jaén, el señor condestable los recibió muy honorablemente y los mandó aposentar y hacer grandes honras....".

Esta llegada aparece recogida en los Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo, gobernador de Jaén y primer andaluz que (documentadamente) acoge al Pueblo Gitano.

A lo largo de la historia la población gitana andaluza, ha pasado desde una favorable y hospitalaria acogida a su llegada a una sistemática persecución en siglos posteriores, lo que motivó la pérdida de una gran parte de su cultura y de su lengua, situación felizmente concluida con el logro de la igualdad jurídica que les otorga nuestra Carta Magna.

El 30 de octubre de 1996, el Parlamento de Andalucía aprobó una Declaración Institucional relativa a la celebración del 22 de noviembre como "Día Andaluz del Gitano". La influencia gitana en la poesía de Lorca, en la música de Falla, en la pintura de Picasso, o en la gestación del flamenco por citar algunos ejemplos, hace evidente la particularísi-

ma aportación de la Comunidad Gitana andaluza al patrimonio común, que constituye la cultura que hoy nos define.

Por todas estas razones, este es un día de júbilo y de alegría. Porque celebrar lo gitano es celebrar lo andaluz, nuestra identidad común más profunda, popular y compartida, que tan orgullosos vivimos y defendemos.

Hablar hoy de Andalucía exige ya, sin mas excusa, hablar también del pueblo gitano, presente en las raíces mas hondas de nuestro acervo cultural, donde es materialmente imposible separar lo gitano de lo andaluz y lo andaluz de lo gitano.

Desde esta Comisión DROM GAO CALÓ deseamos, que esta celebración sirva para romper estereotipos, mejorar el conocimiento de todas las culturas que conviven en Andalucía y suprimir, definitivamente, las barreras del rechazo, la intolerancia y la marginación hacia cualquier colectivo social...

Que este sea nuestro reto para el siglo XXI.

COMISIÓN DROM GAO CALÓ: por el conocimiento del Pueblo Gitano